

CANTABRIA

El Gobierno de Cantabria abre un expediente a Interadop

● Tras las posibles irregularidades desveladas por EL MUNDO en las adopciones de niños vietnamitas

FRANCISCO J. GIRAO / MADA MARTÍNEZ / Santander

«La Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, a través del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), está iniciando un expediente informativo para conocer la opinión y los datos que puede aportar la entidad mediadora en adopciones internacionales Interadop respecto de la información publicada ayer en EL MUNDO».

En un escueto comunicado, la Consejería de Bienestar Social del Gobierno de Cantabria dirigida por Dolores Gorostiaga, anunciaba sus intenciones para con lo publicado este fin de semana por este periódico. Interadop, Entidad Colaboradora en Adopción Internacional

estaría incurriendo en un delito de tráfico de menores.

La liebre fue levantada por el reportaje de EL MUNDO CANTABRIA del pasado 9 de mayo titulado «8.000 dólares en negro para adoptar un bebé en menos de un año». En el mismo se detalla cómo una ECAI, Interadop, pide a los futuros padres adoptivos hasta 8.000 dólares en dinero negro para tramitar ágil y exitosamente su expediente en Vietnam.

El director del Departamento de Adopciones Internacionales de Interadop (ECAI acreditada por varios gobiernos regionales) explica a esta redacción que ese dinero no figura en factura alguna porque es para «sus gastos», para «presentes» y «agradecimientos» que ofrecerán a los vietnamitas que participen en el proceso de adopción.

Tras la publicación, Andeni Cantabria exigía una acción por parte de los poderes públicos: «Queremos saber dónde va realmente ese dinero –demandaba Severiano Juárez-. Da mucho que pensar que sean las propias familias biológicas las que entreguen los niños. ¿A cambio de qué? ¿Hay algo de por medio?».

Vía telefónica, Interadop informa a los futuros padres adoptivos que «el objetivo nuestro es que nuestros expedientes salgan adelante, y que se trate bien a nuestra gente, a los clientes me refiero». Ese vocabulario comercial no ayuda a despegarse de la idea de que está en marcha una transacción, algo que han exigido que se investigue varias asociaciones de protección a la infancia y de seguimiento del papel de las ECAIs desde la publicación de este diario el pasado día 9.

El Gobierno regional ha establecido un cupo de cinco expedientes anuales como máximo a tramitar desde Cantabria con Vietnam. «Mi consejo es que os mováis rápido si elegís Vietnam», argumentaban por teléfono desde Interadop. «Vietnam es caro», advierten por teléfono desde la ECAI acreditada por el Gobierno de Cantabria. El problema es que los costes son un misterio para los padres.

Vía teléfono Interadop aconseja tener en mente la cifra de los 30.000 euros. Una web del Gobierno de Cantabria informa de que esa ECAI no percibirá más de 8.500 euros por todo el proceso.

Un contrato de Interadop al que tuvo acceso este periódico recoge un montante de 17.000 euros. Disparidad y confusión hechos expedientes de adopción.

El Gobierno actúa después de que, desde estas páginas, Andeni exigiera una respuesta

La ECAI Interadop pide hasta 8.000 dólares en 'negro' para tramitar expedientes

(ECAI), acreditada por el propio Ejecutivo regional, pide hasta 8.000 dólares en dinero negro a los aspirantes a padres adoptivos para poder obtener un niño vietnamita.

En ese sentido, el Gobierno regional socialista actúa después de que, desde estas páginas, el presidente en Cantabria de la Asociación Nacional en Defensa del Niño (Andeni) exigiera una reacción al propio Ejecutivo autonómico, con competencias transferidas en materia de adopción.

De ese modo, Severiano Juárez declaraba que «si estas prácticas ocurren y son demostrables, que lo son, hay que tomar medidas. Las primeras, administrativas y de ahí en adelante, lo que se considere. Una inhabilitación de una ECAI o de un país para dar adopciones, ahora mismo, con lo que sabemos, parecería hasta justo».

Además, completando sus declaraciones publicadas ayer, el responsable cántabro de Andeni aseguró a esta redacción que «si se le están dando donativos a las familias vietnamitas y esto se prueba, se



El director de Política Social, la vicepresidenta (y consejera del área) y la directora de Servicios Sociales. / EL MUNDO

Los Servicios Sociales alegan que no tenían queja de esta ECAI

A pesar de que la Asociación en Defensa del Niño en Cantabria les dirigió un escrito en febrero sobre las adopciones en Vietnam

F.J.G.G. / Santander
«Solicitamos la apertura de una investigación ágil y rigurosa de los procesos adoptivos en Nepal, Vietnam y Etiopía, apelando a la obligación de la Administración de garantizar que en el resto de países se observe la primacía del interés superior de la infancia». Ese texto (enmarcado de argumentos de publicaciones periodísticas, organismos internacionales y constatando la preocupación de Andeni –Asociación Nacional en Defensa del Niño– Cantabria) fue dirigido a la consejera y a la directora general competentes en materia social (Dolores Gorostiaga y María Luisa Real) con sello de entrada en la Delegación del Gobierno el pasado 8 de febrero.

«Actualmente, al Instituto Cántabro de Servicios Sociales no le consta ninguna denuncia ni que-

ja en relación con la citada organización», reza el comunicado emitido ayer por el Gobierno. Es de reseñar que sólo hay dos ECAIs (Entidades Colaboradoras en Adopción Internacional) acre-



Severiano Juárez (Andeni). / DAVID S. BUSTAMANTE

ditadas en Cantabria (Interadop y Adecop).
Aún hay más. En su escueto comunicado de 158 palabras, el Gobierno regional socialista, tras

informar de la apertura de un expediente, afirma que «una vez se disponga de toda la información, el Gobierno de Cantabria la trasladará al Ministerio de Sanidad y Política Social, que es quien ejerce la competencia y la regulación de las adopciones internacionales. Cabe señalar que a la Comunidad Autónoma únicamente le corresponde el ejercicio de la tramitación administrativa».

Para Severiano Juárez, presidente regional de la Asociación Nacional en Defensa del Niño (Andeni), con estas palabras el Ejecutivo cántabro «esconde su responsabilidad». De acuerdo con Juárez, «la competencia sobre las ECAIs es de la Comunidad Autónoma. El Gobierno central firmó el protocolo con Vietnam y puede interesarse o investigar lo que pueda pasar en Vietnam. Una parte de lo que dice el Gobierno de Cantabria es cierta y en la otra ocultan lo que deberían hacer. Tienen la competencia transferida».

El responsable de Andeni es aún más claro: «Si se abre un expediente y se comprueba cualquier irregularidad, no va a ser el Ministerio el que desacredite a In-



Piden a todas las CC AA una moratoria en las adopciones vietnamitas

Asociaciones en defensa de la adopción critican las justificaciones de Interadop

FRANCISCO J. GIRAÑO / Santander
La Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y la Acogida (CORA) ha pedido, a través de un comunicado, una moratoria a todas las Comunidades Autónomas sobre la tramitación de adopciones en Vietnam hasta que se aclaren las supuestas irregularidades que ocurren en los expedientes tramitados con este país. Según publicó este fin de semana EL MUNDO, una de las Entidades Colaboradoras en Adopción Internacional (ECAIs), Interadop, con autorización del Gobierno de Cantabria, exige hasta 8.000 dólares en dinero negro para «gratificaciones» y «propinas». Un responsable nacional de Interadop, Carlos Nina, confirmó a esta redacción, tratando de justificarla, que era una práctica habitual de sus adopciones en Vietnam.

Desde Barcelona, para el coordinador general de CORA, Javier Álvarez-Ossorio, «resulta sorprendente, indignante y muy preocupante el desperdicio con el que el señor Nina explica como las ECAIs se están saltando a la torera tanto el Convenio de la Haya como el convenio bilateral que regula las adopciones entre España y Vietnam».

Según la coordinadora, no hay que olvidar que «esos 8.000 dólares que el director de Interadop afirma que se van en presentes y agradecimientos son el equivalente a más de 10 años del salario medio vietnamita y que está expresamente prohibido el cobro de cualquier cantidad más allá de los costes directos del proceso y los honorarios de los profesionales que intervienen debidamente justificados».

En efecto, el salario mínimo de la república socialista está fijado en 650.000 dong, 27 euros. 8.000 dólares se antoja mucho dinero en Vietnam. El presidente regional de Andeni (Asociación en Defensa del Niño) decía ayer que «eso no son regalos, supone mucho más. Eso no es adoptar».

Moratoria

Ante la polvareda levantada y las sospechas de que las adopciones con Vietnam, vía ECAIs como Interadop, sean más compraventas de niños que verdaderas adopciones, CORA exige de las administraciones que autorizan esas entidades, los gobiernos autonómicos, una moratoria: «Pedimos a las Comunidades Autónomas que tomen inmediatamente cartas en el asunto, que impongan una moratoria a la tramitación de adopciones en Vietnam y que tomen todas las medidas necesarias para garantizar la transparencia y legitimidad de los procesos de adopción».

La coordinadora afirma que «la adopción es un mecanismo para devolver a los menores su derecho a vivir en familia cuando han perdido la suya, no una industria de búsqueda de niños para satis-

facer los legítimos deseos de paternidad y maternidad de los ciudadanos de países ricos, pisoteando las leyes internacionales sobre protección de la infancia y los Derechos Fundamentales de los menores y las familias de países vulnerables».

Además, particularizando en el caso de Vietnam, según Álvarez-Ossorio, «como afirma el informe de Unicef y los Servicios Sociales Internacionales publicado el pasado mes de noviembre, esos pagos bajo cuerda son el origen de la per-

Según Unicef, esos pagos son el origen de la pervisión de las adopciones en Vietnam

Esas prácticas no respetan el convenio marco firmado por España y Vietnam

versión del sistema de adopciones en Vietnam».

Ese informe, de comprobarse las prácticas de exigencia de dinero negro en esas cantidades (hasta 8.000 dólares) a los adoptantes, se vería reforzado, dado que, ya en noviembre de 2009, defendía lo siguiente: «La adopción internacional en Vietnam funciona esencialmente bajo demanda»; «las circunstancias bajo las cuales los menores se convierten en adoptables son invariablemente poco claras e inquietantes»; «el sistema de adopción internacional en Vietnam está basada en una relación poco sana entre las agencias y los orfanatos»; «los Gobiernos y autoridades centrales de los países receptores, colectivamente y también individualmente en muchos casos, no están comprometidos con los principios básicos del Convenio de la Haya» (*Adoption from Viet Nam. Findings and recommendations of an assessment*, página 8).

Además, en el caso concreto de la relación Vietnam-España en materia de adopciones, el texto del convenio marco firmado en Hanoi el 5 de diciembre de 2007 contravendría directamente las prácticas que Interadop asume haber puesto en práctica: «No podrán derivarse ganancias indebidas, financieras o de otro tipo, de las actividades relacionadas con la adopción internacional. Sólo podrán cobrarse y pagarse los costes y gastos que se contraigan, incluidos los honorarios profesionales hasta un importe razonable de las personas que intervengan en la adopción» (artículo 4.2).

> WWW.CAMBIOClimaticOCANTABRIA.ES

Nueva web medioambiental

El Gobierno de Cantabria ha puesto en marcha una página web con el objetivo de recabar toda la información referente al cambio climático en Cantabria y convertirse en el núcleo de la información sobre este tema en la comunidad autónoma, cambioclimaticocantabria.es. La creación de esta página web ha surgido desde la comisión interdepartamental sobre el cambio climático que lleva a cabo el seguimiento y el control de la estrategia para combatir este problema medioambiental. La página permitirá enlazar con los documentos concretos que se vayan desarrollando, de manera que el público que acceda pueda disponer de un medio de acceso fácil a toda la información referente en Cantabria. La web se ha diseñado partiendo de un foro general, desde el que puede accederse a todos los contenidos incluyendo los objetivos más concretos de Cantabria, dentro de la Estrategia de Lucha frente al Cambio Climático 2008-2012.

> JUSTICIA

Mediavilla entona el 'nostra culpa' con la plantilla judicial



Mediavilla. / EL MUNDO

El consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, Vicente Mediavilla, anunció que los técnicos de la Dirección General de Justicia han comenzado a trabajar en la «sistematización» del conjunto de plantillas judiciales facilitadas por el Ministerio de Justicia tras la entrada en vigor de las reformas procesales, el pasado día 4, y que se dará formación a los empleados sobre éstas, para facilitar un «acceso sencillo». Mediavilla, que ha asumido su «responsabilidad» en los problemas informáticos, realizó este anuncio a los medios de comunicación, tras presidir, junto al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC), César Tolosa, la Comisión Mixta TSJC-Ejecutivo regional. Mediavilla explicó que, tras la entrada en vigor de las reformas, se puso a disposición de los empleados de la Administración de Justicia la información facilitada por el Ministerio. «Ahí –afirmó– debe asumir la responsabilidad de la Comunidad Autónoma», ya que «esa información no estaba suficientemente sistematizada».

> INTERPARLAMENTARIA

Reunión del PSOE vasco y cántabro

El Grupo Socialista del Parlamento de Cantabria mantiene hoy, a las 11.00 horas, una reunión con el Grupo de los Socialistas Vascos en el Parlamento de Vitoria. Los cántabros serán recibidos por una representación de la Mesa de la Cámara Vasca. Además de mantener una reunión entre ambos grupos parlamentarios para abordar cuestiones comunes como las infraestructuras o la pesca, la respuesta frente a la crisis económica y la competitividad de la Cornisa Cantábrica, los diputados socialistas de Cantabria y Euskadi visitarán las instalaciones del Parlamento Vasco y ofrecerán una rueda de prensa. Los socialistas cántabros ya mantuvieron un encuentro de similares características con el Grupo Socialista en la Junta General del Principado en otoño y tienen previsto celebrar este tipo de encuentros con regularidad, así como ampliarlos a otras comunidades como Castilla-León

teradop en Cantabria, va a ser la Comunidad la que la desacredite, porque fue quien la acreditó». Para Severiano Juárez, la intención del Ejecutivo con lo que traslada en su comunicado que hará con lo que descubra con el expediente a Interadop es también clara: «tirar el balón fuera».

Legislación

Existe legislación al respecto de esta confrontación de pareceres. El artículo 83 de la cántabra Ley 7/1999, de 28 de abril, de Protección de la Infancia y Adolescencia, dice que «la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria tendrá facultades de control e inspección sobre las instituciones colaboradoras, con la finalidad de comprobar el adecuado ejercicio de las funciones que constituyen el contenido específico de su habilitación, asegurando que las mismas se ejercen en exclusivo interés del menor».

Por su parte, Andeni cuenta entre sus estatutos, en el artículo 2 que, «como declaración fundamental, la asociación tiene como finalidad fundamental, defender los derechos del menor, su dignidad como persona, los derechos inviolables que le son inherentes y en todos los lugares; velando por el cumplimiento de los ya proclamados y promoviendo el cumplimiento y garantía de los que todavía no estuviesen reconocidos».

e-on | España Mejoras en la Red Eléctrica

Estamos mejorando la calidad del suministro eléctrico y, por trabajos de puesta en marcha de instalaciones y operaciones de mantenimiento, nos vemos en la obligación de interrumpir temporalmente el suministro en las fechas, horas y lugares que se indican. Se deberá considerar que la red está siempre en tensión. De finalizarse los trabajos antes de la hora indicada, el suministro se repondrá de inmediato y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

<p>Municipio: Santander</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 12 de Mayo, de 08:00 a 12:00 horas CD 3995 / 13656 / 14167 / 1670 / 5254 / 13959 Población: Cuetu C/ Bº Alto de Joyas, Camus, Ricardo Lorenzo, Bº Cuetu, Puente del Diablo, Bº El Calvario José Lista Fernández, Jesús Otero, Hermanos Tonetti, Bº Fumori, Corconeras, Bº La Iglesia 	<p>Municipio: Luena</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 12 de Mayo, de 15:30 a 18:00 horas CD 2031 Población: Ocojo • Jueves 13 de Mayo, de 09:00 a 13:00 horas CD 9887 Población: Ocojo
<p>Municipio: Polanco</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 12 de Mayo, de 09:00 a 13:00 horas CD 7859 Población: Posadillo C/ Bº La Hiera 	<p>Municipio: Penagos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viernes 14 de Mayo, de 09:00 a 13:00 horas CD 9412 Población: Sobarzo Bº El Duero